

**pertenencia 2016 - 0594**

jorge ontibon <jorge\_ont\_torres@hotmail.com>

Jue 18/11/2021 4:51 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <j01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

---

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Get [Outlook para Android](#)

Señor  
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA  
E. S. D.

REF. PERTENENCIA DE ADQUISICION DE DOMINIO POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA de EMERATRIZ LIZARAZO RUIZ contra HIPOLITA ARAQUE DE ARAQUE en calidad de titular en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D. C. y contra LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO PEDIDO EN PERTENENCIA No. 2016 – 0594

JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES, conocido de autos como apoderado de la parte actora, al señor Juez con mi acostumbrado respeto le manifiesto que interpongo recurso de REPOSICION y en subsidio de APELACION contra su proveído notificado por estado del pasado 12 de noviembre, mediante el cual decretó terminación del proceso por DESISTIMIENTO TACITO.

#### CAUSAL DE MI INCONFORMIDAD

- 1- El sustento jurídico es el artículo 317 del C. G. del P. por haber inactividad por la parte demandante que supere un año.
- 2- El literal c) del mismo artículo establece que cualquier actuación de oficio o a petición de parte de cualquier naturaleza interrumpirá los términos previstos en este artículo.
- 3- El suscrito envió 5 oficios pidiendo el impulso del proceso e inclusive se me indicará como podría tener acceso al expediente, siendo el último el 17 de agosto de 2021.

#### PRUEBAS

- 1- Allego copias de los cinco oficios enviados
- 2- Allego copia del pantallazo en donde consta el envío al correo electrónico de su despacho.

#### SOLICITUD

Por lo anterior solicito se revoque lo decretado por su despacho en el auto atacado.

Sin otro particular

  
JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES

C. C. 19.867.745 de Bogotá

T. D. 104062 del C. S. de la U.

Elemen... v <

Para: Juzgado 01 Civil Circuito ... x



Mensaje nuevo Eliminar todo Marcar todos como leídos

Eliminar todo

Favoritos

Elementos envi... 2

Bandeja de... 2416

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja de... 2416

Correo no des... 10

Borradores 319

Elementos envi... 2

Elementos eli... 26

Archivo

Notas

Conversation His...

escritorio dos

fotos

pedro

Carpeta nueva

Grupos

Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca

j01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Enviar correo electrónico Ver perfil

Resultados

Filtrar

Todos los resultados

- j01cctofunza@cendoj.ramajudicial... Elementos env... DOC091021-0
- j01cctofunza@cendoj.ramajudicial... Elementos env... Pertenenencia 20
- j01cctofunza@cendoj.ramajudicial... Elementos env... verbal 2016-0
- j01cctofunza@cendoj.ramajudicial... Elementos env... pertenenencia 20
- j01cctofunza@cendoj.ramajudicial... Elementos env... pertenenencia 20
- j01cctofunza@cendoj.ramajudicial... Elementos env... 20201016140

Señor  
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA  
E. S. D.

REF. PERTENENCIA DE ADQUISICION DE POR PRESCRIPCION  
EXTRAORDINARIA de EMPERATRIZ LIZARAZO RUIZ contra HIPOLITA  
ARAQUE DE ARAQUE en calidad de titular en la Oficina de Registro de  
Instrumentos Públicos de Bogotá D. C. y contra LAS PERSONAS  
INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO  
PEDIDO EN PERTENENCIA.

No. 2016 – 0594

JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES, conocido de autos como apoderado  
de la parte actora, al señor Juez con mi acostumbrado respeto solicito se de  
impulso al proceso.

Sin otro particular



JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES  
c. c. 19.367.745 de Bogotá  
T. P. 104963 del C. S. de la J.

Señor  
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA  
E. S. D.

REF. PERTENENCIA DE ADQUISICION DE POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA de EMPERATRIZ LIZARAZO RUIZ contra HIPOLITA ARAQUE DE ARAQUE en calidad de titular en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D. C. y contra LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO PEDIDO EN PERTENENCIA.  
No. 2016 - 0594

JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES, conocido de autos como apoderado de la parte actora, al señor Juez con mi acostumbrado respeto le solicito me indique el procedimiento para tener acceso al expediente.

Sin otro particular

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and vertical strokes, positioned above a horizontal dashed line.

JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES  
c. c. 19.367.745 de Bogotá  
T. P. 104963 del C. S. de la J.

jorge\_ont\_torres@hotmail.com

Señor  
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA  
E. S. D.

REF. PERTENENCIA DE ADQUISICION DE POR PRESCRIPCION  
EXTRAORDINARIA de EMPERATRIZ LIZARAZO RUIZ contra HIPOLITA  
ARAQUE DE ARAQUE en calidad de titular en la Oficina de Registro de  
Instrumentos Públicos de Bogotá D. C. y contra LAS PERSONAS  
INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO  
PEDIDO EN PERTENENCIA.

No. 2016 - 0594

JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES, conocido de autos como apoderado de  
la parte actora, al señor Juez con mi acostumbrado respeto le solicito se de  
impulso al proceso de la referencia.

Sin otro particular

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a large, sweeping flourish at the bottom left.

JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES  
c. c. 19.367.745 de Bogotá  
T. P. 104963 del C. S. de la J.

jorge\_ont\_torres@hotmail.com

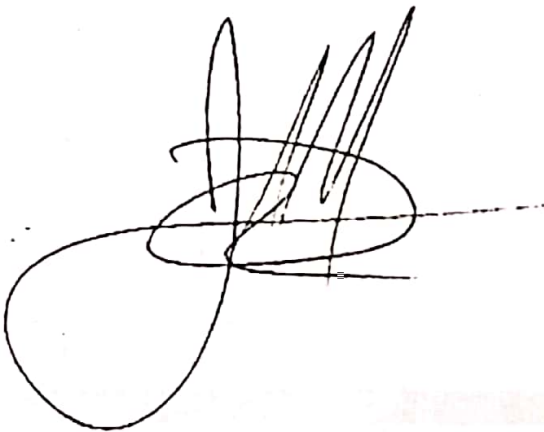
Señor  
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA  
E. S. D.

REF. PERTENENCIA DE ADQUISICION DE POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA de EMPERATRIZ LIZARAZO RUIZ contra HIPOLITA ARAQUE DE ARAQUE en calidad de titular en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D. C. y contra LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO PEDIDO EN PERTENENCIA.

No. 2016 – 0594

JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES, conocido de autos como apoderado de la parte actora, al señor Juez con mi acostumbrado respeto una vez mas le solicito se de impulso al proceso de la referencia y se me de respuesta a mis comunicaciones anteriores.

Sin otro particular

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and vertical strokes, positioned above a horizontal dashed line.

JORGE HUMBERTO ONTIBON TORRES  
c. c. 19.367.745 de Bogotá  
T. P. 104963 del C. S. de la J.

[jorge\\_ont\\_torres@hotmail.com](mailto:jorge_ont_torres@hotmail.com)

Señor  
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA  
E. S. D.

REF. PERTENENCIA DE ADQUISICION DE POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA de EMPERATRIZ LIZARAZO RUIZ contra HIPOLITA ARAQUE DE ARAQUE en calidad de titular en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D. C. y contra LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO PEDIDO EN PERTENENCIA.

No. 2016 – 0594

JORGE HUBERTO ONTIBON TORRES, conocido de autos como apoderado de la parte actora, al señor Juez con mi acostumbrado respeto le solicito se de impulso al proceso de la referencia y se me de respuesta a mis comunicaciones anteriores.

Es de anotar que vengo insistiendo hace ya varios meses y si revisan son numerosas las solicitudes que he realizado.

Sin otro particular

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

JORGE HUBERTO ONTIBON TORRES  
c. c. 19.367.745 de Bogotá  
T. P. 104963 del C. S. de la J.

jorge\_ont\_torres@hotmail.com